

LAS REDES EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Iván Bigas

Universidad de Buenos Aires
ivanmbigas@gmail.com

Jessica Nesim

Universidad de Buenos Aires
jessica.nessim@gmail.com

Marcelo Tobin

Universidad Nacional de Rosario
marcelotobin52@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el año 2003, con la asunción de los nuevos gobiernos de los países del MERCOSUR y sus asociados, comenzó a vislumbrarse un cambio en el modelo de integración regional (hasta ese momento más centrado en aspectos comerciales) al que se incorporaron con mayor intensidad cuestiones sociales, productivas y de construcción de ciudadanía.

Así, los avances más destacados de la última década se orientaron a consolidar la Unión Aduanera, instrumentar acciones para reducir las asimetrías entre los países (por ejemplo a través de los Fondos para la Convergencia Estructural del MERCOSUR-FOCEM), fomentar la integración productiva, el desarrollo científico-tecnológico y jerarquizar la agenda social y la ciudadanía regional (PARLASUR) (Perrota, 2012).

En cuanto a la agenda social y educativa, es de destacar el rol del Sector Educativo del MERCOSUR que ha logrado sostener acciones previstas desde sus primeros pasos, al tiempo que logró incluir un gran número de líneas de trabajo con resultados visibles para los actores regionales involucrados, un ejemplo de ello son los logros en materia de acreditación primero por MEXA y luego por ARCU-SUR, en un trabajo mancomunado de los países a través de las Reuniones de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA). Asimismo, otras iniciativas tendientes a la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores (por ejemplo el Programa MARCA), o al mejoramiento de la formación académica que brindan las universidades de la región como el sistema integral de fomento para la calidad de los posgrados del MERCOSUR, a través de los Programas de Proyectos Conjuntos de Investigación y de Asociación para el Fortalecimiento de Posgrados, siguen dando muestras acabadas de la intensa labor en materia de integración académico-formativa en la región, sin descartar la conformación de consorcios de universidades (redes) entre las instituciones de la región (Perrota, 2012).

Los avances regionales de las últimas décadas fueron generándose en paralelo con un fuerte trabajo de las universidades de América del Sur, en particular, y de América Latina en general, para concretar acciones tendientes a fortalecer alianzas interregionales y avanzar hacia un espacio de Educación Superior Latinoamericano. En este marco, la creación de redes académicas regionales y nacionales como la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), la Red de Macrouiversidades de América Latina y El Caribe, la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (RedCIUN), la Asociación de

Consejos de Rectores de Universidades de Latinoamérica y el Caribe (ACRULAC) y el fortalecimiento de otras como la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), para citar solo algunas de ellas, dan cuenta de los esfuerzos que se han realizado y se realizan en pos de afianzar el fortalecimiento institucional.

En este sentido no podemos dejar de mencionar la posición asumida por parte de las universidades latinoamericanas en defensa de la Educación Superior de calidad y de acceso para todas las personas del continente. Así, previo a la Conferencia Mundial de Educación Superior de 2009, las instituciones de Educación Superior a través de los Consejos de Rectores Nacionales y Asociaciones y Redes Regionales, hicieron causa común para defender el acceso a la educación universitaria. Esto fue claramente puesto de manifiesto en la Conferencia Regional de Educación Superior de 2008 (organizada por el UNESCO-IIESCAL) en la que, América Latina (sus universidades y gobiernos), consideran a la Educación Superior como un bien público, un derecho social y universal y como una herramienta estratégica para el desarrollo sustentable de los países latinoamericanos y caribeños; dejan explícito además el rechazo a la mercantilización de la Educación Superior promovido por la Organización Mundial del Comercio (OMC) (IESALC UNESCO, 2008). Como fruto de este compromiso, finalmente en la Conferencia Mundial de la UNESCO de 2009 se logró que esta posición prevaleciera por sobre la idea de declarar a la Educación Superior como un servicio.

LAS REDES EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Las redes académicas regionales se constituyen como un ámbito propicio para el estudio de las necesidades y problemas comunes y sus posibles abordajes, ya que

articulan las potencialidades y favorecen, a través del trabajo cooperativo y solidario, el desarrollo del conocimiento científico y la formación de una masa crítica de recursos humanos que puedan proyectar su trabajo en el desarrollo regional.

La cooperación a través de redes académicas, con sus características de vinculación y estructura y los flujos horizontales y múltiples, generan nuevas condiciones que favorecen la integración, al promover una lógica de unidad para la superación de asimetrías, ya que trabajan en conjunto en las áreas prioritarias y de interés común para la región.

Estas redes, además, responden a motivaciones con sentido regional: el intercambio de información, la promoción de la movilidad, el mejoramiento de la calidad, la socialización de la investigación y la formación continua, entre otras. Este tipo de asociaciones académicas, a escala nacional y regional, aportan al fortalecimiento de las universidades, a la búsqueda colectiva de la equidad, al trabajo conjunto en pos de una mayor disponibilidad de conocimientos y una mayor calidad educativa. Todos ellos factores de vital importancia para el desarrollo regional sustentable cimentado en el conocimiento.

Asimismo, las redes académicas se constituyen como impulsoras del proceso de integración al propiciar el conocimiento mutuo a través de la creación de espacios académicos comunes. Estas aéreas, construidas sobre la base de la cooperación científica, tecnológica y educativa entre sus miembros, favorecen el desarrollo de las capacidades científicas a la vez que aportan a la construcción de una identidad cultural y una ciudadanía regional, y al fortalecimiento de la dimensión regional de la Educación Superior.

Como señala Ana Lucía Gazzola, “las redes y organizaciones de universidades de América Latina y el Caribe tienen un papel fundamental en el fortalecimiento de nuestras

instituciones. A través de éstas será posible conformar una agenda común, crear espacios de cooperación académica e institucional y expandir en nuestros países la Educación Superior de calidad de manera incluyente y equitativa. En resumen, las redes y organizaciones de universidades constituyen el mejor instrumento para realizar los cambios necesarios con vistas a la construcción de un mejor futuro" (Burbano, 2010).

La Educación Superior juega un rol fundamental en la superación de las brechas científico-tecnológicas existentes en muchos países de la región. Por ello, desarrollar y fortalecer las actividades académicas relacionadas con la producción en ciencia y tecnología para la construcción de proyectos nacionales y regionales y estimular la reflexión e innovación, constituyen factores decisivos que tienen como centro las Instituciones de Educación Superior (IES), preferentemente las universidades. El fortalecimiento de estas instituciones configura un elemento insustituible para el avance social, a tal fin, resulta imprescindible concebir la Educación Superior como un derecho humano y un bien público social.

La generación y la socialización del conocimiento científico y cultural de la sociedad se potencian con la existencia de redes académicas, cuyos objetivos principales, en el marco del fenómeno global de internacionalización de la Educación Superior, son la cooperación y la superación de las fuertes asimetrías y heterogeneidades que prevalecen en la región y en el mundo.

En este sentido, en la Declaración de la CRES 2008, se considera a estas redes como interlocutoras estratégicas y protagonistas en las propuestas de solución a problemas prioritarios de la región. Se les adjudica un relevante papel dada su vocación hacia la integración y la cooperación: "Es mediante la constitución de redes que las instituciones de Educación Superior de la región pueden unir y compartir el potencial

científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de solución a problemas estratégicos. Dichos problemas no reconocen fronteras y su solución depende de la realización de esfuerzos mancomunados entre las instituciones de Educación Superior y los Estados" (IESALC UNESCO, s.f). La integración social y cultural a través de la educación es uno de los aspectos centrales que permitirá asegurar mayor sustentabilidad y cohesión social entre los países de la región.

Sin duda, el trabajo y la interacción dinámica de los distintos actores en un marco de colaboración entre las instancias gubernamentales nacionales y regionales y las universidades, con el objetivo de promover la movilidad, la participación conjunta en proyectos de investigación y el reconocimiento de estudios, constituyen una plataforma de gran importancia para favorecer la integración ya que se consideran los desafíos de un proyecto regional común y estratégico.

El trabajo en red impulsa un tipo de internacionalización transformadora de las culturas académicas de las universidades a través de redes de trabajo conjunto que acercan a las universidades de la región, en el marco de un proyecto mayor de integración como estrategia de desarrollo inclusivo e integral de las sociedades de las cuales forman parte. Sin duda los procesos de integración son sumamente complejos, y es justamente por ello que la Educación Superior constituye un aspecto central para aportar a su profundización, ya que forma recursos humanos que cuentan desde su formación con el necesario compromiso, conocimiento y comprensión de la región, y promueven la construcción de una ciudadanía regional.

REDES. CONCEPTUALIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Según la definición elaborada por el Instituto Internacional para la Educación

Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO, podrían definirse a las Redes como a aquellas “Organizaciones, instituciones o asociaciones internacionales o multinacionales que conforman un conjunto integrado por diversas instituciones interrelacionadas entre sí de manera permanente, multidireccional, horizontal y autónoma (no de dependencia ni piramidal). Persiguen propósitos específicos y comunes y se constituyen en ejemplos de autoorganización, de carácter espontáneo y descentralizado” (IESALC UNESCO, s.f).

En el ámbito de la Educación Superior, las Redes pueden describirse como “Organizaciones formales o grupos de universidades y/o de instituciones de Educación Superior (...) que se agrupan para lograr objetivos específicos vinculados al tema de Educación Superior. Aun cuando (...) [las] instituciones actúen en distintos y variados niveles o ámbitos de acción, cuando trabajan en cooperación pueden maximizar sus esfuerzos y, por lo tanto, obtener mejores resultados” (IESALC UNESCO, s.f).

CLASIFICACIÓN DE REDES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el ámbito de la Educación Superior, y siguiendo una vez más los lineamientos de la IESALC (IESALC UNESCO, s.f), las redes se pueden clasificar en:

Redes regionales

Son aquellas redes universitarias o redes institucionales internacionales cuyo marco de acción llega a dos o más países de América Latina y el Caribe. Pueden ser asociaciones no gubernamentales o cuasigubernamentales. En ellas encontramos tres subcategorías:

Intercontinentales: redes y/o agencias gubernamentales y no gubernamentales cuya área de acción abarca más de una región o continente.

Intrarregionales: redes conformadas por universidades y/u organizaciones de Educación Superior que trabajan en más de una subregión de América Latina y el Caribe.

Subregionales: redes conformadas por universidades y/o instituciones de Educación Superior que trabajan en solo una subregión de América Latina y el Caribe.

Redes Nacionales

Son aquellas organizaciones institucionales cuyo marco de acción es nacional, pero su actuación las involucra en el contexto internacional; se subdividen en dos subcategorías:

Consejos de Rectores y Asociaciones de Instituciones de Educación Superior: agrupan representantes de universidades e instituciones de Educación Superior de un país.

Organizaciones de Apoyo y Cooperación: organizaciones cuya área de acción puede ser considerada de cooperación, apoyo y fomento a la Educación Superior. Aunque son nacionales, actúan a nivel internacional.

Redes Temáticas

Son organizaciones que desarrollan temas específicos dentro del campo de la Educación Superior, ya sea en investigación o como miembros de la comunidad académica (estudiantes, investigadores, docentes), aquí también con dos subcategorías:

Asociaciones de la Comunidad Académica: Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales de Argentina (RedCIUN), Associação Brasileira de Educação Internacional (FAUBAI), Red de Relaciones Internacionales e Institucionales de Universidades del Paraguay (RIUP), Red Latinoamericana de Redes de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior (RELARIES).

Organizaciones de investigación en Educación Superior: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Asociación de Universidades Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Agencias y Organismos Internacionales

Son organizaciones institucionales cuyo marco de acción es internacional, especializadas en distintos campos de acción y en diversas áreas que pueden ser consideradas de cooperación, apoyo y fomento a la Educación Superior, nuevamente dos subcategorías:

Organizaciones internacionales de apoyo y cooperación con la Educación Superior: Convenio Andrés Bello, UNIVERSIA, CEPAL, Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA).

Organismos internacionales: MERCOSUR, PARLATINO, Unión Europea, OEA, UNESCO, etc.

REDES ACADÉMICAS. DOS CASOS EXITOSOS

ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) es una red de Universidades públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay creada en 1991.

Se constituyó con el objetivo de convertirse en un espacio académico común de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural que abarcara principalmente la región del MERCOSUR, y la convirtiera así en lo que anteriormente en esta presentación se definió como una Red Subregional. Sin embargo, como se verá luego, la misma está teniendo proyecciones de una Red Intrarregional.

En la actualidad, está conformada por 31 universidades cuya condición *sine qua non* es la de ser públicas, autónomas y autogobernadas. Las universidades miembros de hoy son las más representativas de los países involucrados. Por nombrar algunas, en Argentina participan la UBA, la UNC y la UNLP, en Brasil la USP y la Universidad Federal de Rio de Janeiro, en Bolivia la

Universidad Mayor San Francisco Xavier de Chuquisaca, en Chile la U de Chile, en Paraguay la Universidad Nacional de Asunción, y en Uruguay la Universidad de la República.

Son objetivos principales de la AUGM: fomentar la investigación científica y tecnológica con procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas; contribuir al fortalecimiento y consolidación de una masa crítica de recursos humanos de nivel calificado en la región; y alentar la interacción de sus miembros con la sociedad en su conjunto mediante la difusión de los avances del conocimiento que propendan a su modernización.

En cuanto a sus programas, los mismos apuntan a tres grandes líneas de acción (Maglia Canzani & Sotelo, 2013). Estas son movilidad, cooperación científica y relacionamiento, y se encuentran detalladas a continuación:

Movilidad Académica: ESCALA Estudiantes de Grado (moviliza aproximadamente 500 estudiantes al año), ESCALA Estudiantes de Posgrado (entre 80 y 100 movilidades anuales), ESCALA Docente (más de 200 movilidades de docentes e investigadores formados y en formación al año), Jornadas de Jóvenes Investigadores (entre 700 y 800 jóvenes investigadores asisten por año para presentar sus trabajos).

Cooperación Científica: esta se trabaja a través del encuentro de académicos de prestigio en varias reuniones anuales apoyadas por las instituciones miembros de AUGM. Existen dos agrupamientos: los Comités Académicos (agrupamientos técnico-académicos que buscan a través de enfoques multi e interdisciplinarios confluir en temáticas y estrategias de carácter regional frente a diversas problemáticas), y los Núcleos Disciplinarios (grupos creados a partir de intereses comunes entre disciplinas, que impulsan su relacionamiento académico y

científico y buscan el permanente intercambio regional de recursos humanos y materiales).

Relacionamiento: mediante las siguientes acciones, la AUGM abre espacios para la interacción entre la comunidad académica que la forma y las sociedades de los países de la región: el Seminario Internacional Universidad Sociedad–Estado (espacio de articulación entre los académicos, las sociedades y los estados, en el cual se plantea el estudio de los asuntos relevantes de las comunidades, tales como pobreza, salud, energía, medioambiente, recursos naturales, calidad institucional, etc.), y la Red de Ciudades y Universidades (que vincula los gobiernos locales de las ciudades donde se encuentran las universidades miembros de AUGM y que buscan compartir experiencias de trabajo articulado con el fin de resolver problemáticas y demandas de los ciudadanos).

Para finalizar, y en síntesis, el éxito de la AUGM no solo se da por el funcionamiento sostenido de sus programas (que además contribuyen a los procesos de internacionalización de sus miembros), sino también, y como consecuencia de lo anterior, porque se constituye como un actor de relevancia en los procesos de construcción del espacio común de Educación Superior en el MERCOSUR y en América Latina. Da cuenta de esto su activa participación en la CRES 2008 y, más recientemente, su nombramiento como miembro del Comité Ejecutivo del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES).

*RED DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL DE LAS
UNIVERSIDADES NACIONALES
(RedCIUN)*

La Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN)

de Argentina fue creada en el ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el año 1999, a raíz de la propuesta de constituir una red de cooperación internacional de las instituciones de Educación Superior de gestión pública. Su antecedente inmediato es el Encuentro de Responsables de Relaciones Internacionales de Universidades Nacionales, realizado en la ciudad de Santa Fe, los días 14 y 20 de abril del año 1999.

Entre los principales objetivos de esta red podemos mencionar: promover la internacionalización de la Educación Superior argentina; contribuir al desarrollo institucional de las universidades nacionales en el campo de su competencia; generar, promover e implementar programas, proyectos y acciones que respondan adecuadamente a los intereses de las universidades nacionales; constituir instancias de coordinación y articulación con organismos gubernamentales y no gubernamentales a fin de realizar propuestas y formular opiniones; promover la articulación con otras entidades y redes nacionales e internacionales que tengan objetivos y propósitos compatibles con los de la RedCIUN; asesorar técnicamente al Consejo Interuniversitario Nacional CIN y a los Ministerios de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, y de Relaciones Exteriores y Culto en temas de su competencia y estimular la capacitación y el entrenamiento de los recursos humanos en temas propios de la RedCIUN mediante la formación de un programa general con intervención de las universidades nacionales y sujeto a las necesidades regionales.

La RedCIUN se constituye como un ejemplo de red nacional y al mismo tiempo como una asociación de la comunidad académica, en este caso particular, de las universidades públicas argentinas. El éxito de esta red se debe al haberse constituido como espacio para el desarrollo conjunto del

proceso de internacionalización de la Educación Superior argentina y su importancia en la proyección internacional pero, a nivel regional, se debe a su rol de asesoramiento en cuestiones de internacionalización al cuerpo de rectores de las universidades públicas argentinas que conforman el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS

La Educación Superior tiene un papel central para la integración regional y el progreso social por su rol esencial para el desarrollo y el crecimiento en el mundo del conocimiento.

Ante los nuevos desafíos, las universidades y el sistema de Educación Superior deben ocupar un lugar de liderazgo y promover la integración y cooperación académica internacional, por medio del desarrollo de lazos de solidaridad e integración a través de la Educación Superior.

Teniendo en cuenta lo expuesto, podemos afirmar que el desarrollo de las redes y programas de cooperación solidaria entre las universidades de la región constituye un aporte central en pos de la mejora en la calidad, el conocimiento, la comprensión mutua, y la construcción de una ciudadanía e identidad regional.

De esta manera, las redes académicas se han convertido en factores dinamizadores del desarrollo regional, ya que potencian y tienen en cuenta la diversidad cultural y las particularidades locales, y aportan en forma significativa a la mejora de la calidad y la pertinencia en la formación y la investigación.

Sin embargo, y sin dejar de considerar la gran relevancia y su valioso impacto de redes académicas, es importante tener presente que aún existen asimetrías en los distintos sistemas universitarios y disparidad en la calidad e impacto de la cooperación académica. Por ello la cooperación solidaria sigue siendo una cuestión central a tener en

cuenta para desarrollar las capacidades regionales, con el apoyo de las instituciones y países que cuenten con un mayor desarrollo relativo en materia de postgrados e investigación.

Si bien se han logrado resultados de importancia en el fortalecimiento y la ampliación de la cooperación entre las instituciones de la región, todavía queda mucho por hacer en pos de una mayor integración y un verdadero Espacio Latinoamericano de Educación Superior.

En este sentido, es importante trabajar en la búsqueda de marcos de cooperación más horizontales y flexibles entre las distintas instituciones y sectores, y seguir apuntalando y promoviendo el trabajo de las redes y asociaciones universitarias. Para ello debe existir también un acompañamiento político que se exprese en sinergias para la articulación y el avance en materia de integración científico-académica en la región. Asimismo, estas redes académicas tendrán el desafío de sostener y consolidar los logros alcanzados a partir de su trabajo ante los desafíos que impone la coyuntura política a nivel regional.

Bibliografía

- AAVV (2015). *DOCUMENTO BASE: Líneas de desarrollo estratégico del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)*. Disponible en: <http://espacioenlaces.org/wp-content/uploads/2015/12/Documento-base-Lineas-para-el-desarrollo-Estrat%C3%A9gico-de-ENLACES.pdf>
- Burbano, G. (2010). Surgimiento e Importancia de las Redes Universitarias en América Latina y el Caribe. *Boletín IESALC Informa de Educación Superior*, N° 210. Disponible en: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2374%3ASurgimiento-e-importancia-de-las-redes-universitarias-en-america-latina-y-el-caribe&catid=6%3Aeditorial&Itemid=729&lang=es

▪ Gazzola, A. y Didriksson, A. (edit.) (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Disponible en: http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/publicaciones2008/Libro_TE_NDENCIAS_espanol.pdf

▪ IESALC UNESCO. (s.f). *Redes de Educación Superior ¿Qué son?* Disponible en: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2317&Itemid=795&lang=es

▪ IESALC UNESCO (2008). *Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://www.unesco.org.ve/documents/DeclaracionCartagenaCres.pdf>

▪ Madarro, A. (2011). Redes De Movilidad Académica para la Cooperación e Integración Regional en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 57. Disponible en: http://www.ricoei.org/rie_revista.php?numero=rie57a03&titulo=Ana%20Madarro%20Racki,%20%20ABRedes%20de%20movilidad%20acad%20mica%20para%20la%20cooperaci%20e%20integraci%20regional%20en%20Iberoam%20rica%20BB

20%ABRedes%20de%20movilidad%20acad%20mica%20para%20la%20cooperaci%20e%20integraci%20regional%20en%20Iberoam%20rica%20BB

▪ Maglia Canzani, Á. y Sotelo, J. (2013). Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Un espacio académico común ampliado. *Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR*, N° 2. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/5922>

▪ Perrota, D. (2008). *La cooperación en MERCOSUR: el caso de las universidades*. Disponible en: http://www.academia.edu/1067962/La_cooperaci%C3%B3n_en_MERCOSUR_el_caso_de_las_universidades

▪ Perrota, D. (2012). ¿Realidades presentes-conceptos ausentes? La relación entre los niveles nacional y regional en la construcción de políticas de educación superior en el

MERCOSUR. *Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR*, N°1 Disponible en http://nemercosur.siu.edu.ar/publicaciones/Numero_1.pdf

▪ Perrota, D. (2014). El regionalismo de la educación superior en MERCOSUR como vector de internacionalización: un acercamiento desde la política regional de acreditación. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, Año 5 N°5. Disponible en

<http://www.saece.org.ar/relec/revistas/5/mo5.pdf>

▪ Ramos Torres, D. (2007). *Integración de las redes universitarias: visión y vías de acción desde el IESALC*. Disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/gual/article/viewFile/24992/22061>

Recibido: 14 de octubre de 2016

Aceptado: 08 de noviembre de 2016